

ACTA N° 3

EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Concurso de Méritos para cubrir un puesto en el Ministerio de Economía y Finanzas.

A los 07 días del mes de enero del año 2025, siendo las 11:00 hs., se reúne la Comisión de Selección vía Zoom, para realizar la evaluación documental, establecer la lista de admitidos y no admitidos y el cronograma de actividades para el CM del puesto de Profesional Junior Jurídico en Personas y Estructuras Jurídicas para la Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales.

Esta Comisión de Selección está integrada por:

1. Miembros plenos:

- **Representante de la Máxima Autoridad Institucional:** Horacio Codas, C.I.C. N.º 1.860.625, Gerente General.
- **Directora General de Gestión del Capital Humano, como responsable de la UGDP:** Luz Bella Cardozo C., C.I.C. N.º 2.621.032.
- **Superior del área dónde se genera la vacancia:**
 - **María del Carmen Benítez**, C.I.C. N.º 1.282.318, Directora General de Personas Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales.

2. Veedores:

- **Representante de la Dirección Anticorrupción y Transparencia:** Carlos Maldonado, C.I.C. N.º 3.991.947.
- **Representante de los funcionarios nombrados:** Hugo Daniel Arrieta, C.I.C. N.º 1.638.533
- **Representante de los funcionarios por PRISIFUMIH:** Cayetano Vera, C.I.C. N.º 1.486.719.
- **Representante de los funcionarios por SIFUPROMH:** Pedro Fariña, C.I.C. N.º 4.325.858.
- **Representante de los funcionarios por SIFUSFP:** Osvaldo Prado, C.I.C. N.º 2.207.109.

Por el Equipo Técnico de Apoyo, participan de la presente reunión:

- **Wilfrido Ovelar**, C.I.C. N.º 494.415, Coordinador Interino de Desarrollo del Talento Humano de la DGGCH.
- **Romina Amarilla**, CI N° 3.795.399 – Enc. De Despacho Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.

La Comisión de Selección hace constar en la presente Acta lo siguiente:

En atención al cierre del periodo de postulaciones, publicado en el Portal Paraguay Concurso, se reúne la Comisión de Selección, a fin de verificar las informaciones declaradas y documentaciones adjuntadas en el SPI (Sistema de Postulación a Instrumentos) del CONACYT, por los postulantes, de manera a realizar la evaluación documental para el establecimiento de la nómina de admitidos y no admitidos del Concurso de Méritos para cubrir el puesto de Profesional Junior Jurídico en Personas y Estructuras Jurídicas, 97 postulaciones recibidas.

Cabe mencionar que los plazos, las condiciones y los requerimientos para las respectivas postulaciones fueron difundidos en www.paraguayconcurso.gov.py, por tanto, las postulaciones fueron recibidas desde las 08:00 horas del 27 de noviembre hasta las 15:00 horas del 03 de diciembre del año 2024.

En el caso de las postulaciones duplicadas, realizadas por el/la mismo/a interesado/a, se consideró como válida la última postulación remitida, por tanto, las anteriores quedaron anuladas.

ACTA N° 3

EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Concurso de Méritos para cubrir un puesto en el Ministerio de Economía y Finanzas.

La Comisión de Selección realizó la Evaluación Documental de todas las postulaciones con la verificación de las documentaciones levantadas en el sistema, de conformidad con el Art. 18 inciso c) del Decreto 3857/2015 y lo dispuesto en las Bases y Condiciones del llamado.

En base a la verificación realizada se presenta a continuación la cantidad de Admitidos y No Admitidos:

Puesto	Admitidos	No Admitidos
Profesional Junior Jurídico en Personas y Estructuras Jurídicas	76	21

En tal sentido, finalizada la evaluación documental correspondiente, se anexa a la presente el listado de admitidos y no admitidos.

Por otra parte, conforme a lo establecido en las normativas vigentes, desde el día hábil siguiente a la publicación del listado de admitidos y no admitidos, los postulantes tendrán 2 días hábiles, en el horario de 08:00 a 15:00 horas, para realizar sus consultas y/o reclamos, a través del correo concursos@hacienda.gov.py.

Igualmente, se establece que serán de manera virtual las reuniones informativas. La evaluación de conocimiento será de manera presencial y a través del formulario digital, para ello cada concursante deberá contar con un teléfono inteligente o con una notebook con conexión a internet y acceso a su correo declarado en el formulario de postulación. Se prohibirá el uso de protectores anticurioso, reloj Smart y auriculares.

Estas se llevarán a cabo, de acuerdo a los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes y a la disponibilidad de los miembros de esta Comisión. El cronograma de actividades, queda de la siguiente manera:

N°	Actividades	Fecha/Horario	Lugar
1	Reunión Informativa con Admitidos	15/01/2025 a las 14:00 hs.	Modalidad Virtual, a través de la plataforma ZOOM. El enlace será remitido previamente a cada concursante al correo electrónico declarado al momento de la postulación.
2	Evaluación Curricular	20/01/2025 a las 11:00 hs.	Modalidad Virtual, a través de la plataforma ZOOM. Participan miembros de la Comisión de Selección y del Equipo Técnico de Apoyo.
3	Evaluación de Conocimientos	21/01/2025 desde las 08:00 hs.	Modalidad presencial. Salón principal de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas ubicado en la ciudad de Lambaré, sito en Cacique Lambaré c/ Cerro Corá
4	Entrevista	21/01/2025, desde las 09:00 hs. (aprox. Sería a continuación de la evaluación de conocimientos por orden alfabético de apellido) (*)	

Se adjunta el temario o bibliografía para la Evaluación de Conocimientos, y forma parte del Anexo de la presente.

ACTA N° 3

EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Concurso de Méritos para cubrir un puesto en el Ministerio de Economía y Finanzas.

A través del Equipo Técnico de Apoyo se remitirá al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, las informaciones requeridas a fin de que sean publicadas.

Los miembros de la Comisión de Selección, dan su conformidad con la firma electrónica, solicitando seguir con los trámites para la Publicación del llamado a Concurso.

Se finaliza la reunión, siendo las 11:30 horas.

.....
Horacio Codas	Luz Cardozo	Maria del Carmen Benítez
.....
Carlos Maldonado	Hugo Arrieta	Cayetano Vera
.....
Pedro Fariña	Oswaldo Prado	



**EVALUACIÓN DOCUMENTAL
LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS
ANEXO 1- ACTA N° 3**

OEE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

PUESTO: Profesional Junior en Personas y Estructuras Jurídicas

NRO.	CODIGO DE POSTULACIÓN	ADMITIDO (SI/NO)	OBSERVACIÓN
1	CMEF03-12	SI	
2	CMEF03-2287	SI	
3	CMEF03-399	SI	
4	CMEF03-713	SI	
5	CMEF03-1476	SI	
6	CMEF03-2129	SI	
7	CMEF03-2660	SI	
8	CMEF03-1243	SI	
9	CMEF03-878	SI	
10	CMEF03-321	SI	
11	CMEF03-993	SI	
12	CMEF03-2612	SI	
13	CMEF03-1124	SI	
14	CMEF03-410	SI	
15	CMEF03-2673	SI	
16	CMEF03-48	SI	
17	CMEF03-1444	SI	
18	CMEF03-1522	SI	
19	CMEF03-1954	SI	
20	CMEF03-889	SI	
21	CMEF03-2247	SI	
22	CMEF03-989	SI	
23	CMEF03-1652	SI	
24	CMEF03-2310	SI	

**EVALUACIÓN DOCUMENTAL
LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS
ANEXO 1- ACTA N° 3**

OEE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

PUESTO: Profesional Junior en Personas y Estructuras Jurídicas

NRO.	CODIGO DE POSTULACIÓN	ADMITIDO (SI/NO)	OBSERVACIÓN
25	CMEF03-868	SI	
26	CMEF03-1775	SI	
27	CMEF03-906	SI	
28	CMEF03-759	SI	
29	CMEF03-2770	SI	
30	CMEF03-2338	SI	
31	CMEF03-1397	SI	
32	CMEF03-1364	SI	
33	CMEF03-2701	SI	
34	CMEF03-2850	SI	
35	CMEF03-603	SI	
36	CMEF03-1398	SI	
37	CMEF03-129	SI	
38	CMEF03-1889	SI	
39	CMEF03-1795	SI	
40	CMEF03-2486	SI	
41	CMEF03-2238	SI	
42	CMEF03-1583	SI	
43	CMEF03-585	SI	
44	CMEF03-80	SI	
45	CMEF03-2127	SI	
46	CMEF03-836	SI	
47	CMEF03-478	SI	
48	CMEF03-2524	SI	

EVALUACIÓN DOCUMENTAL
LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS
ANEXO 1- ACTA N° 3

OEE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

PUESTO: Profesional Junior en Personas y Estructuras Jurídicas

NRO.	CODIGO DE POSTULACIÓN	ADMITIDO (SI/NO)	OBSERVACIÓN
49	CMEF03-1246	SI	
50	CMEF03-1357	SI	
51	CMEF03-1598	SI	
52	CMEF03-2360	SI	
53	CMEF03-1080	SI	
54	CMEF03-175	SI	
55	CMEF03-1000	SI	
56	CMEF03-2038	SI	
57	CMEF03-2096	SI	
58	CMEF03-1274	SI	
59	CMEF03-672	SI	
60	CMEF03-477	SI	
61	CMEF03-1182	SI	
62	CMEF03-73	SI	
63	CMEF03-1674	SI	
64	CMEF03-2405	SI	
65	CMEF03-2111	SI	
66	CMEF03-2256	SI	
67	CMEF03-2535	SI	
68	CMEF03-694	SI	
69	CMEF03-1470	SI	
70	CMEF03-921	SI	
71	CMEF03-2664	SI	
72	CMEF03-1713	SI	

EVALUACIÓN DOCUMENTAL
LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS
ANEXO 1- ACTA N° 3

OEE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

PUESTO: Profesional Junior en Personas y Estructuras Jurídicas

NRO.	CODIGO DE POSTULACIÓN	ADMITIDO (SI/NO)	OBSERVACIÓN
73	CMEF03-2416	SI	
74	CMEF03-2282	SI	
75	CMEF03-192	SI	
76	CMEF03-2190	SI	
77	CMEF03-1110	NO	Titulo no esta registrado por el MEC
78	CMEF03-1060	NO	Titulo no esta registrado por el MEC
79	CMEF03-529	NO	Titulo no esta registrado por el MEC
80	CMEF03-2195	NO	Carrera no solicitada en el Perfil del puesto
81	CMEF03-1048	NO	Titulo no esta registrado por el MEC
82	CMEF03-277	NO	Titulo no esta registrado por el MEC
83	CMEF03-1600	NO	Carrera no solicitada en el Perfil del puesto
84	CMEF03-749	NO	Carrera no solicitada en el Perfil del puesto
85	CMEF03-1874	NO	Carrera no solicitada en el Perfil del puesto
86	CMEF03-2090	NO	Carrera no solicitada en el Perfil del puesto
87	CMEF03-2374	NO	Cédula de Identidad vencida, nose visualiza el registro del MEC en el título levantado
88	CMEF03-2183	NO	Levantó una sola cara del titulo, no se visualiza registro
89	CMEF03-742	NO	No presntó ambas caras del Titulo universitario
90	CMEF03-2499	NO	Titulo no esta registrado por el MEC
91	CMEF03-1846	NO	Cedula de Identidad vencida.
92	CMEF03-2142	NO	Titulo no esta registrado por el MEC
93	CMEF03-1955	NO	Levantó una sola cara del titulo, no se visualiza registro

**EVALUACIÓN DOCUMENTAL
LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS
ANEXO 1- ACTA N° 3**

OEE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

PUESTO: Profesional Junior en Personas y Estructuras Jurídicas

NRO.	CODIGO DE POSTULACIÓN	ADMITIDO (SI/NO)	OBSERVACIÓN
94	CMEF03-274	NO	No presento titulo universitario
95	CMEF03-2570	NO	Levantó una sola cara del titulo, no se visualiza registro
96	CMEF03-1486	NO	Levantó una sola cara del titulo, no se visualiza registro
97	CMEF03-930	NO	No presento titulo universitario



ANEXO 2 - ACTA N° 3

TEMARIO

Profesional Junior en Personas y Estructuras Jurídicas

- Ley N.º 6715/2021, Ley N.º 6822/2021, Ley 7278/2024.
- Ley N.º 5282/2014 y Decreto N.º 4664/2015.
- Ley N.º 5189/2014.
- Código Civil Paraguayo.
- Ley N.º 1015/97 y sus modificaciones.
- Ley N.º 5895/2017, con las modificaciones de la Ley N.º 6399/2019.
- La Ley N.º 6.872/2021.
- Ley N.º 6446/19.
- Ley N.º 6480/2020.
- Decreto N.º 3241/2020
- Decreto N.º 3998/2020
- Ley N.º 7158/2023, *«Que crea el Ministerio de Economía y Finanzas»*.
- Decreto N.º 1041/2024, *«Por el cual se aprueba la Estructura orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas»*.
- Resolución MEF N.º 14/2024, *«Por la cual se aprueba las unidades organizativas que conforman la estructura orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas»*.
- Ley N.º 1626/2000 de la Secretaría de la Función Pública y sus modificaciones.
- Código de Ética vigente, Naturaleza de la Institución (Misión, Visión. etc.)
- MECIP 2015.